



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN N°. LPE/SPLOP/023/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 14:00 horas del día 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en calle PLAZUELA VICENTE GUERRERO No. 105, COLONIA EX MARQUEZADO, OAXACA, los CC. MANUEL ALEJANDRO ALTAMIRANO SALAZAR y MARCELA GONZÁLEZ FUENTES; SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE; el primero de los mencionados es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2 y 14 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 166 Fracción IV y 170 Fracción V del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez y facultado mediante oficio N° PM/195/2021 de fecha 15 de mayo de 2021, suscrito por el C. Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del artículo 38 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, conforme a la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SPLOP/023/2021** y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, 27 fracción III, 28 fracción I, 29 fracción III, 30 fracción IV, 31 fracción III y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 1. De los Trabajos, 1.4. Junta de Aclaraciones de las bases de la licitación, contando con la presencia de los CC. GUILLERMO FLORES SÁNCHEZ y AURORA REYES BAUTISTA; PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA y AL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, TODOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, así como las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta; para que los participantes manifiesten sus dudas y se hagan las aclaraciones y/o modificaciones necesarias correspondientes a la preparación de las proposiciones de la licitación en comento y que forman parte de la misma, para las obras enunciadas a continuación:

NOMBRE DE LAS OBRAS	UBICACIÓN
1.-REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN LA CALLE ÁNGEL MÉNDEZ, TRAMO: CALLE SELENE A LA 2DA PRIVADA DE ÁNGEL MÉNDEZ, COLONIA EL ARENAL, AGENCIA CINCO SEÑORES. 2.-REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ÁNGEL MÉNDEZ, TRAMO: CALLE SELENE A LA 2DA PRIVADA DE ÁNGEL MÉNDEZ, COLONIA EL ARENAL, AGENCIA CINCO SEÑORES. 3.-REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁNGEL MÉNDEZ, TRAMO: CALLE SELENE A LA 2DA PRIVADA DE ÁNGEL MÉNDEZ, COLONIA EL ARENAL, AGENCIA CINCO SEÑORES.	LOCALIDAD: 0001 OAXACA DE JUÁREZ MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente la C. Karla Esperanza Gómez Velasco, Jefa del Departamento de Fiscalización, Control y Seguimiento a Obra Pública de la Dirección de la Contraloría Municipal.

Acto seguido, los CC. Guillermo Flores Sánchez y Aurora Reyes Bautista, personal adscrito al Departamento de Proyectos de Obra Pública y al Departamento de Construcción y Seguimiento de Obra, respectivamente, en representación de la convocante, en uso de la palabra manifiestan que nada tienen que agregar.

Por otra parte, se le solicita al licitante que manifieste si tiene algo que agregar, quien en uso de la palabra declara que no tiene observaciones o dudas al respecto.

Acto continuo se realizan aclaraciones generales al licitante por parte de la convocante:

- El contratista estará obligado a **reparar o reponer de manera inmediata** las tomas de agua potable y/o las descargas sanitarias que afecte derivado de la ejecución de los trabajos, mismos que correrán por su cuenta, así como los daños ocasionados por la demora en dichas reparaciones.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

- Se hace del conocimiento al contratista que Teléfonos de México S.A.B. de C.V. tiene instaladas redes de Fibra Óptica subterránea y aérea en la zona urbana de la Ciudad de Oaxaca de Juárez; así como dentro del derecho de vía de las carreteras Federales y Estatales en el Estado de Oaxaca.
Antes de iniciar los trabajos el contratista a quien le fuere adjudicado el contrato objeto de la presente licitación deberá coordinarse con el personal asignado por parte de Telmex a efecto de prevenir y evitar cualquier riesgo de afectación por la ejecución de todo tipo de trabajos de excavación en las cercanías de la trayectoria de dicha infraestructura y así evitar sanciones; por lo cual se proporciona el directorio telefónico del personal de Teléfonos de México S.A.B. de C.V. de la zona, para mantener una comunicación permanente.
Directorio:
Ing. Juan Carlos Alcántara Gómez
Jefe de Operación y Mantenimiento de la Red de Fibra Óptica
Área Oaxaca
Tels. Oficina
951 51 86655
951 51 57684
800-70-16300 y 800-71-21444
Celular: 951-5470654
Correo electrónico: alcantgi@telmex.com
- Al inicio de los trabajos la persona física o moral a quien le fuere(n) adjudicado(s) el contrato o contratos objeto de la presente licitación, **estará obligado** a ubicar en el sitio de los trabajos **el letrero nominativo de la obra** a los cinco días de haber firmado el contrato o contratos respectivos, en caso contrario la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública no tramitara al contratista la primera estimación por trabajos ejecutados; dicho letrero deberá contener la siguiente leyenda: **"Esta obra se realizó con Recursos Federales del FAIS del Ejercicio Fiscal 2021."**
- Al término de los trabajos contratados **"El contratista"** estará obligado a presentar los planos definitivos de la obra de forma impresa y en formato digital editable.
- En materia de comprobación de gasto (estimaciones), estas deberán ser presentadas de forma impresa y en formato digital editable (Word, Excel, etc.), con un periodo de estimación no mayor a 30 días naturales.

El C. Manuel Alejandro Altamirano Salazar, Subdirector de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, quien preside este acto manifiesta que será la única junta de aclaraciones a celebrarse debido a que no existe ningún otro motivo ni duda por parte del licitante.

Previa lectura del documento y a pregunta expresa de quien preside este acto al licitante, si tiene algo que agregar o aclarar con respecto a la manera en que se desarrolló el acto y el contenido del mismo, en uso de la palabra manifestó que nada tiene que agregar y para constancia firma el presente documento, se da por terminado el presente acto a las 14:20 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron.

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. MANUEL ALEJANDRO ALTAMIRANO SALAZAR	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA	
C. MARCELA GONZÁLEZ FUENTES	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA	
C. GUILLERMO FLORES SÁNCHEZ	PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA	
C. AURORA REYES BAUTISTA	PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRA	
C. KARLA ESPERANZA GÓMEZ VELASCO	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO A OBRA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	

POR LOS LICITANTES

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	INGENIERIA CIVIL Y TERRESTRE CHANDON, S.A. DE C.V.		

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE/SPLOP/023/2021, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS "1.-REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN LA CALLE ÁNGEL MÉNDEZ, TRAMO: CALLE SELENE A LA 2DA PRIVADA DE ÁNGEL MÉNDEZ, COLONIA EL ARENAL, AGENCIA CINCO SEÑORES. 2.-REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ÁNGEL MÉNDEZ, TRAMO: CALLE SELENE A LA 2DA PRIVADA DE ÁNGEL MÉNDEZ, COLONIA EL ARENAL, AGENCIA CINCO SEÑORES. 3.-REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ÁNGEL MÉNDEZ, TRAMO: CALLE SELENE A LA 2DA PRIVADA DE ÁNGEL MÉNDEZ, COLONIA EL ARENAL, AGENCIA CINCO SEÑORES.", DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021.